

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #125
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 20 DE SETIEMBRE DEL 2022
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Gary Villar Monge (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Patricia Campos Mora (PLN)
Martha Calderón Parajeles (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

Xiemely Villalobos y Lorena Ferreto

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Arlene Rodríguez Vargas
Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Martha Calderón Parajeles.*

La señora Presidente llama a ocupar la curul de Regidora Propietaria a la señora Karol Arburola en sustitución del Regidor José Joaquín Venegas Chinchilla.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. *No hay.*

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #124 del 12 de setiembre de 2022 y se aprueba con una votación de 5 votos a favor.*

Igualmente se aprueba con 5 votos a favor, el acta de la sesión ordinaria #14 del 14 de setiembre del 2022, la cual contiene el presupuesto ordinario 2023 y su respectivo PAO.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-*Oficio AL-CPOECO-0197-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente #23.191 “Ley para facilitar el inicio de emprendimientos productivos”.*

2.-*Oficio AL-CPEDIS-0259-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente #23.027: “Reforma parcial al título ii, capítulo ii “acceso al trabajo” de la ley n.º 7600 “Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad” de 1996 y sus reformas.*

3.-*Oficio AL-CPAHAC-0315-2022 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente 23.133 “Ley para eliminar los abusos en el impuesto único de los combustibles”*

4.-*Invitación de la Señora. Areadnne Umaña Álvarez, Gestora de Relaciones Públicas y Desarrollo Cultural de la Asociación Arte sin Fronteras por la Paz Costa Rica, mediante el cual informa acerca de invitación que se le hizo a Costa Rica para participar en el Proyecto Colectivo “El Mosaico Artístico más grande de la Historia” que se llevará a cabo en el mes de diciembre en la ciudad de Mocorito, Sinaloa México,*

5.-Oficio SCMO-82-2022 de la Municipalidad de montes de Oro apoyando en lo pertinente y competente los acuerdos, gestiones y proyectos que realice la Comisión Filmica de la Región Pacífico Central, así como instruir a la Administración Municipal para que realice las acciones necesarias para apoyar administrativamente dicha Comisión.

6.-Nota del Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María Labrador solicitando una patente temporal de bebidas alcohólicas para ser utilizada el día 25 de setiembre 2022 para actividad bailable. Ante dudas al respecto, el Regidor Luis Eduardo Rodríguez localiza por teléfono al Licenciado Michael Durán para que los guie al respecto

Se aprueba la patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María el 25 de setiembre del año en curso para la realización de un baile con discomóvil, con la aclaración de que se le agregue al acuerdo un horario estipulado durante la duración del baile. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

En razón de dudas entre algunos regidores si se da una patente temporal sin que medio ningún otro documento, se decide hacerle la consulta al Encargado de patentes para que nos aclare la diferencia entre una patente temporal de licores para una actividad sencilla como un baile por ejemplo o partidos de fútbol a una patente temporal para fiestas cívicas que conlleva varios días.

Karol comenta que para estas situaciones tiene que haber una línea de respeto y es algo que se tiene que corregir desde adentro y desde afuera.

7.-Oficio AMSM-335-22 de la Alcaldía de San Mateo remitiendo convenio modelo de colaboración entre la Municipalidad y el IMAS.

Arlene indica que lo que tienen que hacer es tomar un acuerdo donde autoricen a Jairo firmarlo y creo que urge porque se lo habían enviado a Jairo hace unos días y él no lo había visto y creo que tenía que entregarlo desde el 13 de setiembre.

María Julia pregunta qué tipo de convenio es y Arlene le responde que es el que se relaciona con la administración del CECUDI de San Mateo porque recordemos que es el IMAS los que dan los fondos necesarios por cada niño atendido en dicha Red de Cuido.

Gary sugiere que se le envié al Licenciado Durán para su análisis y posterior criterio. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

8.-Oficio DIFO RP 112 de la Junta de Protección Social de San José (Sistema de Gestión Integrado adjuntando fórmula para si hay interés de participar en diseño de la Lotería para el otro año.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDÍA A CARGO DE ARLENE RODRÍGUEZ

1.-El lunes Arlene fue a comprar todo lo del refrigerio y premios para los actos de los Faroles e Independencia del 14 y 15 de setiembre respectivamente.

Quiero agradecer a María Julia y a Marjorie quienes nos acompañaron en representación del Concejo al Desfile del día 15, portando cada una de ellas las banderas del Cantón y de Costa Rica. Fue un acto muy bonito digno de reconocer y a la gente eso le agrada.

Arlene: Sí en realidad fue una actividad muy bonita

2.-Se hizo el retiro por parte de los peones municipales del contenedor para basura que estaba en Labrador así como de otro que estaba en ROMACRI. Se limpió los alrededores para que no quedara tan feo.

Arlene: En una oportunidad ellos habían ido a retirarlo, pero había muchas cosas y estaba todo muy feo por lo que mejor prefirieron que llegara el camión de la basura para aprovecharlo y votar todo lo que tenían que votar.

3.-Se entregó un poco de materiales de construcción a la Escuela de Dulce Nombre.

- 4.-En Maderal se atendió y se rellenó un hueco que había en el camino por causa de una maquinaria que dicen que entró.
- 5.-Se concluyó con el paso de alcantarilla en ROMACRI.
- 6.-Se inició la construcción del muro de estabilización en el camino a Maderal.
- 7.-Se continúa con los trabajos de relastrado en Calle La Unión en Desmonte.
- 8.-Se está trabajando también en la alameda del INVU Los Ángeles en San Mateo.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Nota del Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María solicitando una patente temporal de bebidas alcohólicas para ser utilizada el día 25 de setiembre 2022 para actividadailable con Discomóvil.

POR TANTO: Se acuerda autorizar y aprobar la patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María para ser utilizada el día 25 de setiembre 2022 para actividadailable con Discomóvil en el horario en el que se realice el baile únicamente.

Votación unánime y definitiva con 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor Luis Eduardo Rodríguez Vargas quien justifica su voto al indicar que para aprobar dicha patente se requieren más documentos.

2.-CONSIDERANDO: Oficio AMSM-335-22 de la Alcaldía de San Mateo remitiendo convenio modelo de colaboración entre la Municipalidad y el IMAS para lo que es la administración del CECUDI de San Mateo.

POR TANTO: Se acuerda trasladar dicho convenio al Licenciado Michael Durán Arrieta para su análisis y criterio legal.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: El colapso casi total que se ha dado en la mayoría de las rutas nacionales por motivo de las intensas lluvias que han caído durante los últimos días lo que ha provocado embotellamientos y largas esperas para llegar a nuestros destinos.

POR TANTO: Se acuerda solicitar una reunión de urgencia con el señor Presidente de la República don Rodrigo Chaves y el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes Luis Amador para buscar alternativas de solución a este problema.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

NOTA: ADEMÁS DEL ACUERDO VOY A AGREGAR ALGUNOS DATOS MÁS SOBRE ESTA SITUACIÓN BASADOS EN LOS COMENTARIOS DE KAROL. PARA QUE LA MISMA VAYA CON BASTANTE CARNITA, COMO DICEN.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL EXTERNA. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Karol: Quiero referirme a la situación que se presentó por motivo del derrumbe en Desmonte. Cuando veo que dicen que los trabajos se hacían puntualmente de 10 a 1p.m y nosotros teníamos fotos de la maquinaria parada.

También considero que no era una forma de responder, decir que en la ruta 32 tardaron 22 días en abrirla. Desde mi perspectiva había notado mucha pasividad en la intervención municipal y de parte de la Administración y mucha falta de empatía y solidaridad de parte de los compañeros del Concejo Municipal ante la situación que se estaba viviendo de este lado. Como hubo comentarios que se había hecho todo lo humanamente posible, entonces manifesté que me surgían algunas preguntas y quería que se me respondieran.

1.-Si hubo algún acercamiento de parte de la Administración con la empresa de buses TRACOPA para tratar de gestionar algún servicio de buses por lo menos una carrera en la mañana y otra en la noche para que la gente lograra salir.

E igualmente si le habían informado a dicha empresa que ya el paso se había habilitado por lo que ya podían pasar.

2.-Si se había enviado alguna carta después del acuerdo que propuse la semana pasada para buscar alguna alternativa de solución al problema.

3.-Si hubo algún tipo de acercamiento con las Municipalidades de Orotina y Atenas porque aunque existe la calle de Concepción, también están algunas por el lado de Estanquillos, que algunas personas quisieron utilizar, pero luego se devolvieron hasta Llano Brenes porque no eran del todo accesibles.

4.-Soy consciente de que la naturaleza es impredecible por lo que no se puede controlar, pero sí se puede buscar alternativas de solución.

La ruta por Turrubares no es viable ni confiable porque es algo peligrosa, Cambronero, ruta 1, está cerrada y la ruta #27, menos porque es un completo atentado.

Mi sugerencia es que se hiciera una coordinación con las 3 municipalidades: Orotina, Atenas y San Mateo, considerando que el tramo más peligroso de la ruta 27 es a la altura del kilómetro 44 y esto afecta a estas 3 comunidades y que se solicitara una reunión urgente con el señor Presidente de la República y con el Ministro de Obras Públicas y Transportes para buscar una alternativa de solución con relación a este tema.

Gary: Me parece excelente, pero diría yo que también se incluya a las Municipalidades de Esparza y Turrubares.

Karol: Turrubares me parece, está bien, no sé si Esparza estaría interesada. Siguiendo con el tema, es que también en esa reunión se valore tanto la ruta #27 como la ruta #3 ya que en este momento juega un papel muy importante como ruta alterna, casi que única, y es preocupante que cerca de la entrada a Estanquillos hay un gran hundimiento y en Desmonte como a 100 metros antes de la primera casa, en sentido San Mateo-Desmonte hay otro que está socavando por debajo la calle y esto a nivel de la superficie de rueda no se ve, pero sí existe y en cualquier momento esa parte colapsa. Ojalá que no se espere que suceda algo, como siempre, para luego actuar. Recordemos que ya hay una orden de cerrar la ruta #1 y no de abrirla hasta tanto no se tengan los estudios de la situación en la que realmente está. Y eso significa que mucho de ese tránsito se va a venir por la ruta nuestra, la #3.

5.-Otro punto importante y sobre el cual Luis Eduardo ha insistido tanto es el tema de los puentes. Es necesario que se retome ese tema y se exija que los mismos se amplíen. Se dice inclusive que en un momento existió presupuesto para ello y desviaron el destino y no los

hicieron. Mi intención es que si el día de mañana llegara a suceder algo grave, por lo menos se diga que no fuimos ajenos de la situación y que hicimos lo que tuvimos a nuestro alcance.

6.-También preocupada por las lluvias.

Yo mandé una vez fotos de una parte de la Calle La Unión donde las aguas corren y es como un río y producto de eso ya hay también un hundimiento considerable. El agua se tira a la calle y hay derrumbes. Eso sucede desde hace 4 años. Me gustaría saber si a esas personas ya se les habilitó esa calle.

Patricia: También hay una alcantarilla frente a la Restaurant que habían quedado de cambiar porque estaban totalmente tapadas y el agua se salía y recuerdo que hubo mucha presión para que la Asociación cortara unos árboles primero. Se cortaron y no se cambió nunca la alcantarilla. También eso de Quebrada honda yo lo había traído aquí ya hace como un mes.

María Julia: Yo sé que Jairo lo expuso en las reuniones de la Junta Vial. **Patricia:** Sí, pero qué decidieron? **María Julia:** Habría que preguntarles.

Considero que en este caso de Karol, sería bueno hacer partícipe a todas las municipalidades ya que el problema es a nivel país. **Luis Eduardo:** Esto es un tema bastante complicado. Yo lo comenté en varias ocasiones y la gente exigía que se abriera esa ruta por los estudiantes que perdían sus clases, las personas que perdían sus citas médicas y con esto que sucedió en el Cambronero, estoy seguro que la persona que dio la orden de reabrirlo no va a quedar impune por las muertes ahí acaecidas.

Y en esta ruta del Aguacate también tendrían que venir geólogos y todo a ver cómo en qué condiciones está.

Todas esas rutas están en terribles condiciones. Estoy de acuerdo en que se les solicite al Presidente y al Ministro una reunión para tratar el tema de la importancia de esta ruta del Aguacate. Creo que para el huracán Net, fue la que más aguantó después de que todas las demás colapsaron. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Lorena Ferreto: Me comentaron unos señores adultos mayores, que viven por la calle del Balneario Piedra Rajada buscando hacia el río, que hay una bajada terrible por la cual ya no pueden transitar. Me preguntan si les podemos ayudar por lo menos con materiales porque ya es imposible salir de ahí ni hacer nada. Ahí es donde vive Arón, canilla, don Carlos.

María Julia: El problema con esa calle es que no se presupuestó ningún monto para ella en el próximo año. Será ver si por parte de la Administración, se podrá hacer algo.

Marjorie: Igual está la de Los Mangos que hace tanto tiempo se pide arreglarla. Ya esa gente se va a ahogar. **Xiemely:** En Calle Las Quintas tampoco se terminó el trabajo de bacheo.

Gary: Creo que los peones hacían el bacheo de un hueco por día.

María Julia: Eran los peones de la Municipalidad y eso fue lo único que hicieron, pero siempre se quejaban de que les faltaba material.

Lorena Ferreto: A mí me invitó un señor a ver los peones sentados en las rondas sin hacer nada.

María Julia: Voy a decirle a Jairo que vea a ver qué se puede hacer con eso de la calle cerca del balneario y con los bacheos de La Quinta.

Y si no hay más, doy por finalizada la sesión. Buenas noches.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

María Julia Bertarioni Herrera
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria